

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta.

08 JUL 2021

RES. H.Nº

0640/21

Expte Nº 4532/2020

## **VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que el alumno Víctor Hugo Ligarribay L.U.Nº 792.095 tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica en el marco de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. Nº 895/20 se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Eugenia Burgos como su Tutora;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo;

Oue las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 187/21 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión del 06/07/21)

## **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Tribunal Evaluador del Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por el alumno Víctor Hugo Ligarribay L.U.Nº 792.095, titulado: "Estigma y psiquiatrización: la patologización como mecanismo de barrera para una inclusión plena en las instituciones educativas

fiembros Titulares: Esp. María Eugenia Burgos

Esp. Graciela del Rosario Wayar

Mgt. Mónica Balada



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (387) 4255458

0640/21

RES.H.Nº

Miembros Suplentes: Lic. Sergio Carbajal

Dra. Adriana Ortiz

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las/los docentes miembros del Tribunal, a Víctor Hugo Ligarribay, a las autoridades de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Humanidades UNSa

Dra. CATALINA DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa